

CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS POR LA CEDH E INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES.

AÑO 2011



COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS

Institución	Fecha De Firma	Representante	Objetivo
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); el Poder Ejecutivo del Estado Zacatecas; y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	15 de marzo	Convenio general de colaboración institucional que celebran la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, representada en este acto por su Presidente, Doctor Raúl Plascencia Villanueva; el Poder Ejecutivo del Estado Zacatecas; representado por el Licenciado Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador Constitucional del Estado; y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, representada por su Presidente, Doctor Arnulfo Joel Correa Chacón.	El convenio tiene por objeto, sentar las bases de colaboración y apoyo entre las instituciones para la implementación de la Red de Atención Integral para Víctimas del Delito de Secuestro en el Estado de Zacatecas.
H. Ayuntamiento de Miguel Auza, Zac.	31 de marzo	Convenio de colaboración que celebran el municipio de Miguel Auza, Zacatecas, representado por el Ciudadano Carlos Alberto Pedroza Morales y el Profesor Leodegardo Martínez Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento, respectivamente; y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, representada por el Doctor Arnulfo Joel Correa Chacón en su carácter de Presidente.	Convenio de colaboración, con la finalidad de proporcionar a los Elementos de la Policía Preventiva y al personal Administrativo del Ayuntamiento de Miguel Auza, Zacatecas, conocimientos sobre la cultura del respeto y protección de los derechos humanos. Proporcionar el servicio que ofrece "La Comisión" a través de la "Visitaduría Itinerante" para la atención de los ciudadanos que no pueden acudir a la ciudad de Zacatecas o alguna de las oficinas Regionales en el Estado. Difundir y proporcionar el servicio que ofrece la Quinta Visitaduría de "Atención del Migrante".

<p>H. Ayuntamiento de Juan Aldama, Zac.</p>	<p>12 de abril</p>	<p>Convenio de colaboración que celebran el municipio de Juan Aldama, Zacatecas, representado por el Ingeniero José Serrano Alba y el Ciudadano Andrés Pérez Castruita, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento, respectivamente; y por la otra la Comisión Estatal de Derechos Humanos, representada por el Doctor Arnulfo Joel Correa Chacón en su carácter de Presidente.</p>	<p>Convenio de colaboración, con la finalidad de proporcionar a los Elementos de la Policía Preventiva y al personal Administrativo del Ayuntamiento de Juan Aldama, Zacatecas, conocimientos sobre la cultura del respeto y protección de los derechos humanos. Proporcionar el servicio que ofrece “La Comisión” a través de la “Visitaduría Itinerante” para la atención de los ciudadanos que no pueden acudir a la ciudad de Zacatecas o alguna de las oficinas Regionales en el Estado. Difundir y proporcionar el servicio que ofrece la Quinta Visitaduría de “Atención del Migrante”.</p>
<p>Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos</p>	<p>03 de mayo</p>	<p>Convenio de vinculación que celebran por una parte el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, representado por su Director General, Licenciado Hugo Jiménez Álvarez y Por la otra la Comisión Estatal de Derechos Humanos, representado por el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón, en su carácter de Presidente.</p>	<p>Convienen las instituciones participantes en establecer las bases que permitan obtener resultados óptimos en lo relativo a la Observancia, Difusión, Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos, con el apoyo de las personas que de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables, son parte integrante de la Educación Pública Superior que brinda el Estado.</p>
<p>H. Ayuntamiento de Valparaíso</p>	<p>25 de mayo</p>	<p>Convenio de colaboración que celebran el municipio de Valparaíso, Zacatecas, representado por el Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento, respectivamente; y por la otra la Comisión Estatal de Derechos Humanos, representada por el Doctor Arnulfo Joel Correa Chacón en su carácter de Presidente.</p>	<p>Convenio de colaboración, con la finalidad de proporcionar a los Elementos de la Policía Preventiva y al personal Administrativo del Ayuntamiento de Valparaíso, Zacatecas, conocimientos sobre la cultura del respeto y protección de los derechos humanos. Proporcionar el servicio que ofrece “La Comisión” a través de la “Visitaduría Itinerante” para la atención de los ciudadanos que no pueden acudir a la ciudad de Zacatecas o alguna de las</p>

			oficinas Regionales en el Estado. Difundir y proporcionar el servicio que ofrece la Quinta Visitaduría de "Atención del Migrante".
H. Ayuntamiento De Nochistlán	11 de julio	Convenio de colaboración que celebran el municipio de Nochistlán, Zacatecas, representado por el Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento, respectivamente; y por la otra la Comisión Estatal de Derechos Humanos, representada por el Doctor Arnulfo Joel Correa Chacón en su carácter de Presidente.	Convenio de colaboración, con la finalidad de proporcionar a los Elementos de la Policía Preventiva y al personal Administrativo del Ayuntamiento de Nochistlán, Zacatecas, conocimientos sobre la cultura del respeto y protección de los derechos humanos. Proporcionar el servicio que ofrece "La Comisión" a través de la "Visitaduría Itinerante" para la atención de los ciudadanos que no pueden acudir a la ciudad de Zacatecas o alguna de las oficinas Regionales en el Estado. Difundir y proporcionar el servicio que ofrece la Quinta Visitaduría de "Atención del Migrante".
CNDH, CEDH, IEM, Organizaciones de Clubes Zacatecanos en los Estados Unidos	09 de septiembre	Convenio de colaboración que celebran por una parte la Comisión Nacional de los Derechos Humanos representada por su Presidente el Doctor Raúl Plascencia Villanueva con la asistencia del Quinto Visitador General, Maestro Fernando Batista Jiménez; la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Zacatecas representada por su Presidente el Doctor Arnulfo Joel Correa Chacón; el Instituto Estatal de Migración representado por su Director General el Licenciado Luis Rigoberto Castañeda Espinoza y las Organizaciones de Migrantes Zacatecanos en los Estados Unidos agrupadas en una Federación representadas en este acto por sus Presidentes	El objeto del presente convenio es establecer las bases de colaboración entre "Las Partes" con pleno respeto de sus competencias institucionales y mandatos, sujeto a las disponibilidades presupuestarias, a fin de contribuir a fortalecer el cumplimiento de las funciones que les asisten en materia de análisis y discusión relacionados con el fenómeno migratorio y actividades que contribuyen a la cultura de la legalidad como la Observancia, Difusión, Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos tanto de extranjeros en el Estado de Zacatecas, como zacatecanos en el exterior, a quien en lo sucesivo se les denominará Migrantes.

<p>H. Ayuntamiento de Jerez de García Salinas, Colegio de Abogados de Jerez, A.C. y CEDH</p>	<p>10 de noviembre</p>	<p>Convenio de colaboración que celebran por una parte la CEDH representada por su Presidente el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón; el H. Ayuntamiento de Jerez De García Salinas representado por su Presidente Municipal Lic. Eduardo López Miréles; y el Colegio de Abogados de Jerez, A.C., representada por su Presidente Lic. Roberto Ojeda Alcalá.</p>	<p>El convenio tiene por objeto establecer los mecanismos de colaboración y apoyo interinstitucional a fin de coadyuvar a desarrollar en los diferentes agentes relacionados con los derechos humanos los conocimientos, conceptos y métodos necesarios para llevar a cabo acciones de capacitación, educación promoción, protección e información en la materia.</p>
--	------------------------	--	---